

3. LA SALUD ORAL ES UN DERECHO. Las caries pueden desarrollarse durante el primer año de vida. Antes de salir el primer diente, debes limpiar regularmente la encía del bebé para prevenir las caries una vez comienzan a salir los dientes. Reducir los alimentos altos en azúcares y fomentar los buenos hábitos de alimentación.

4. ALIMENTACIÓN SALUDABLE ES UN DERECHO. El pediatra orientará a mamá sobre los beneficios de la lactancia y la manera de lactar al bebé exitosamente. Además proveerá orientación sobre cómo ir introduciendo los alimentos complementarios a la leche por etapas y la importancia de la actividad física para evitar el sobrepeso y la obesidad.

CONSEJERÍA PREVENTIVA

Alimentación:

- Láctalo por lo menos cada dos a tres horas.
- Vigile su peso, debe ganar por lo menos una onza por día hasta que tenga tres meses.
- No le des cereales antes de los tres meses, el hacerlo predispone el sobrepeso.

Posición de la cuna:

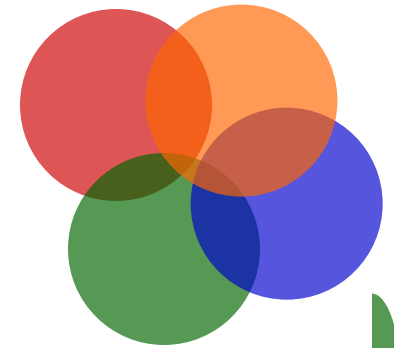
- La posición en la que duerme se asocia con la muerte de cuna.
- Acuéstalo boca arriba, no boca a bajo. Los balaustres de las barandas de la cuna solamente deben tener dos pulgadas de separación, para que la cabeza del bebé no se pueda quedar atorada.

Salud oral:

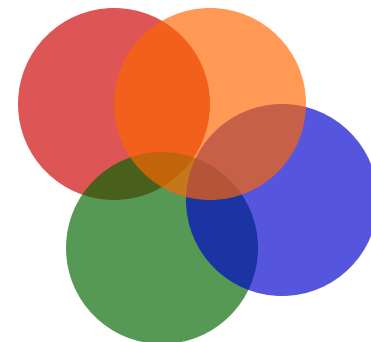
- Nunca debes acostarlo con el biberón en la boca.

Aseo personal:

- Oriéntate con el pediatra sobre el cuidado de la piel, uñas y cordón umbilical.
- Pregúntale sobre los cólicos, hipos y evacuaciones.
- Cuál debe ser la hora adecuada para el baño.



DERECHO DEL BEBÉ A CRECER SALUDABLE



Manatí Medical Center
Calle Hernández Carrión, Urb. Atenas
Manatí, Puerto Rico
Programa Educación a Paciente y Familia
abril 2018

DERECHOS DEL BEBÉ

Tu bebé tiene derecho a 12 visitas al pediatra para el cuidado preventivo, durante sus primeros tres años de vida.

El seguimiento con el pediatra ayuda a identificar algunas condiciones de salud que no se pueden ver a simple vista como:

- Problemas neurológicos
- Anemia
- Retraso en el desarrollo
- Retraso en el crecimiento
- Problemas en los riñones
- Enfermedades metabólicas
- Problemas del corazón
- Problemas de conducta
- Autismo

LO QUE DEBES ESPERAR EN LA VISITA AL PEDIATRA:

En cada visitas, el pediatra realizará una evaluación completa y te orientará sobre lo que debe estar ocurriendo en el bebé y lo que debes hacer para lograr un crecimiento saludable.

- **Historial**
- **Vacunación**
- **Medidas de cabeza, estatura y peso**
- **Examen físico completo**
- **Pruebas de cernimiento o laboratorio**
- **Evaluación del desarrollo y autismo**
- **Consejería preventiva u orientación** el pediatra orienta a los padres y madres sobre la alimentación, las actividades físicas y el sobrepeso, la salud oral, las vacunas, la prevención de infecciones, el progreso en el desarrollo, patrones del sueño, la manera de prevenir accidentes y cómo estimular al bebé para ayudarlo a crecer saludable.

1. **LA VACUNACIÓN ES UN DERECHO** y es la mejor herramienta para prevenir enfermedades. El bebé tiene derecho a recibir todas las vacunas que le corresponden en cada una de las 12 visitas que realiza al pediatra.

2. **TIENE DERECHO A SER REFERIDO A UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA** a terapias y evaluación a especialistas y subespecialistas.

Junto al pediatra puedes vigilar y estimular el desarrollo motor (movimientos del cuerpo y de las manos), las destrezas del lenguaje, destrezas sociales, emocionales, detectar problemas de visión y audición.

